

Núm. 32

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 7 de febrero de 2023

Sec. II.B. Pág. 17648

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de San Pedro de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una de Gestor Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.sanpedrodemerida.es).

San Pedro de Mérida, 20 de enero de 2023.–El Alcalde, Andrés Jesús Pérez Palma.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X